

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XIV.

PALMA 13 DE MARZO DE 1886.

NÚM. II.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º

ADMINISTRACIÓN.—Odon-Colóm, 34—1.º derecha

VARIEDADES.

APARICION DE UN VOLCAN EN EL OCÉANO PACÍFICO.

Una correspondencia norte-americana anuncia al mundo la aparición de un volcán en las aguas del mar Pacífico.

El cónsul de Ockland, en Nueva Zelanda, escribe que entre los grados 20 y 21 de latitud y 75° 28' de longitud, se observa una potente erupción volcánica, que venciendo la resistencia de las aguas, hace saltar innumerables piezas á gran altura envueltas entre llamas, cenizas y lodo hirviendo, produciendo un efecto terrible cual es la lucha del fuego y del agua en su inmenso poderío, tal como solo le puede ofrecer la naturaleza.

El espectáculo, aseguran los que le han visto, que supera á cuanto presenciaron entre las infinitas maravillas de los mares.

TRASMISION DE LA TUBERCULOSIS

En el Congreso de higiene últimamente celebrado en la Haya, presentó M. Vallin un curioso informe acerca de los peligros á que se expone el hombre que se alimenta con carne ó leche de animales enfermos de tuberculosis, indicando al propio tiempo los medios más convenientes de evitar y combatir con eficacia esta enfermedad.

Los hechos que cita M. Vallin son los siguientes:

1.º La tuberculosis de los animales es específicamente idéntica á la tuberculosis humana.

2.º La alimentación con sustancias crudas que provienen de animales tuberculosos, puede producir la tuberculosis.

3.º La inyección subcutánea ó peritoneal de la sangre del jugo muscular de los animales atacados de dicha afección, puede determinarla en otros animales.

4.º La ingestión de la carne cruda de los animales tuberculosos, transmite en ciertos casos la tuberculosis y particularmente la tuberculosis abdominal.

5.º El tubérculo deja de ser inoculable empleando una temperatura más elevada que aquella á que se somete la parte central de las carnes asadas, según los procedimientos modernos.

9.º La leche cruda de las vacas tísicas es sospechosa y capaz de transmitir la tuberculosis, muy particularmente cuando existen tubérculos en las glándulas mamarias.

7.º La leche hervida es completamente inofensiva.

El Sr. Vallin deduce de tales hechos, las siguientes conclusiones:

1.ª Deben prohibirse las carnes que proceden de animales cuya tuberculosis resulta confirmada y generalizada por un enflaquecimiento incipiente.

2.ª Debe limitarse el uso de carnes semicrudas y á medio asar. La leche no debe tomarse sino hervida.

3.ª Los reproductores deben elegirse con mucho cuidado, los sistemas de estabulación se reformarán, las reses atacadas deben separarse y los establos han de ser cuidadosamente desinfectados, si se quieren disminuir los casos de tuberculosis cuando ataca al ganado.

4.^a La tuberculosis de los rumiantes debe considerarse entre las enfermedades contagiosas del ganado: y, en su consecuencia, imponer como obligatorios; la declaración, el aislamiento, la desinfección, la confiscación, y en ciertos casos la destrucción de las carnes.

5.^a Debe fomentarse y estimularse la creación de sociedades de seguros con objeto de garantizar una indemnización á los propietarios, cuyos animales sean secuestrados porque padezcan de tuberculosis.

LOS CARBONES DE LA AUSTRALIA

Las minas de hulla australianas brindan á Europa con inmensas cantidades del llamado pan negro de la industria que disipan los temores de un agotamiento mas ó menos próximo de las cuencas carboníferas conocidas del viejo continente.

Los ensayos para el empleo de estos carbones se han hecho ya en Alemania y en la fábrica del gas en Madrid, donde los resultados fueron favorables al nuevo producto, que es compacto y duro como la piedra, y por consiguiente, puede servir muy bien de lastre á los buques que de la Australia vuelven á Europa con cargamentos ligeros, como lanas, por ejemplo, que tanto se importa de aquellos apartados territorios.

CALZADAS ROMANAS EN ESPAÑA.

Los romanos dividían los caminos en vías militares y vecinales, y tenían generalmente de cuatro á seis metros de ancho. Se construían abriendo una caja (*gremium*), en la que se colocaba una capa de piedra (*statumen*) tendidas de plano, á veces unidas con mortero; luégo un hormigon (*rudus* ó *runderatio*), compuesto con piedra ó ladrillos machacados con mezcla; á continuación una capa de arena y cal ó tierra arcillosa (*nucleus*) fuertemente apisonada, y, por último, el empedrado (*pavimentum*) hecho con piedras irregulares sentadas con mortero.

El centro de la calzada (*agger*) estaba contenido entre dos fajas ó maestras de piedra llamadas *umbones* fuertemente hincada en tierra. Cada milla (1'5 kilómetros), estaba marcada con una columna ó poste, y á cada treinta millas habia establecidas posadas llamadas *mansiones* ó *mutaciones*.

La extensión de estas vías en España y Portugal era, segun Antorino Augusto Caracell, 6.926 millas, y segun Coello, 20.000. La calzada mas antigua de que se hace memoria en España, es la que conducía de Cartagena á Roma por los Pirineos y los Alpes; y las existentes en España eran las siguientes:

1.^a De Italia á Hispania (pasando por Figueras, Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Huesca, Zaragoza, Logroño, Rodilla, Briviesca, Satarmon, Sahagun y Reliegos.

2.^a De Italia á Hispania, por Narbona (pasando por Tarragona, Tortosa, Sagunto, Valencia, Cartagena, Lorca y Carloná.)

3.^a De Córdoba á Cástulo, por Arjona.

4.^a De Córdoba á Cástulo, por Montoro y Marmolejo.

5.^a De Cástulo á Malaca, por Guadix y Almuñecar.

6.^a De Malaca á Gades, por Algeciras y Tarifa.

7.^a De Gades á Córdoba, por Puerto Santa Maria, Sevilla y Antequera.

8.^a De Hispalis á Córdoba, por Carmoña y Ecija.

9.^a De Hispalis á Itálica, por Santi Ponce.

10. De Hispalis á Emerita (Mérida,) por Reina y Villafranca de los Barros (es en parte comun con la 8.^a).

11. De Córdoba á Emerita, por Medellín.

12. De Olisipo (Lisboa) á Emerita, por Sestúcal y Elora.

13. De Salacia (Alcócer de Sar) á Osso-bona (Faro), por Castro Verde:

14. De Olisipo á Emerita, por Nuestra Señora de Bótoa.

15. De Olisipo á Emerita, por Santarens, cerca de Alburquerque.
16. De Olisipo á Bracara Augusta (Braga,) por Santarens y Coimbra.
17. De Bracara á Astúrica (Astorga), por Chaves y Castrelo.
18. De Bracara á Astúrica por Travassos, Puente Nevea y Ruinas del Vierzo.
19. De Bracara á Astúrica, por Tuy, Santa María de Iria y Lugo.
20. De Bracara á Astúrica, por la costa, por Caldas de Reyes, Vigo, Pontevedra, Betanzos y Lugo (en parte comun con la 19).
21. De Esuri (Castromarin) á Pax Julia (Beja), por Tavira, Serpa, Aroche (en parte comun con las 13 y 22).
22. De Esuri á Pax Julia, por Mertola.
23. De Boca del Guadiana á Emerita, por Ayamonte y Huelva.
24. De Emerita á Cæsar Augusta (Zaragoza), por Cáceres, Puerto de Béjar, Frades, Salamanca, Zamora, Toro, Simancas, Segovia, Guadalajara, Síguenza y Calatayud.
25. De Emerita á Cæsar Augusta, por Villavieja, Toledo y Titulcia (en parte comun con la 24).
26. De Astúrica á Cæsar Augusta, por San Martín de Torres y Zamora (en parte comun con la 24).
27. De Astúrica á Cæsar Augusta, por Villanueva del Campo, Palencia, Roa, Osma y Tarragona.
28. De Turiaso (Tarragona) á Cæsar Augusta (en parte comun con la 1.ª).
29. De Emerita á Cæsar Augusta, por Lusitania, pasando por Medellin, Almaden y Titulcia (en parte comun con la 24.)
30. De Laminium (Cerro de la Mesa) á Toletum (Toledo) por Consuegra.
31. De Laminium á Cæsar Augusta, por Chinchilla y Calatayud (en parte comun con la 24).
32. De Astúrica á Tarraco (Tarragona), por Villadangos y Reliegos (en parte comun con la 1.ª)

33. De Cæsar Augusta á Bernearnum, por Jaca, y Puerto de Canfranc.

34. De Hispania á Aquitania, por Salvatierra, Pamplona y Puerto de Roncesvalles (en parte comun con la 1.ª y la 32).

Las carreteras, tal como hoy se conocen, datan en España de mediados del siglo pasado; en el año de 1749 se construyó la de Madrid á Santander; y en el de 1761, se dió impulso á las de Madrid á Barcelona y á los Sitios Reales.

(De *La Revista Popular*.)

NOTICIAS GENERALES.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado fundada la protesta que formularon los opositores á la Escuela de San Pedro Manrique (Soria.)

En la Escuela Normal de Maestras de Lérida, recientemente inaugurada, se han matriculado setenta y cinco alumnas.

Dice *La Correspondencia*:

«El presupuesto actual para subvencionar sociedades no oficiales de instrucción, es de 75.000 pesetas. A la entrada del actual Ministro de Fomento y del Director de Instrucción pública Sr. Calleja, se habian ordenado librar 92.000. Ahora ha sido preciso detener el pago de todas las concesiones hechas para repartir equitativamente el presupuesto de este importante servicio.»

En la sección de Ciencias del Ateneo ha leído el Sr. Rodriguez Mourelo una erudita Memoria examinando la idea del cuerpo simple en las distintas etapas de la quimica, desde los cuatro elementos de Aristóteles hasta la unidad de la materia que tiende á prevalecer en la actualidad, sostenida, en primer término, por Bérthelot.

La Correspondencia, rectificándose á si misma, dice que no hay nada, por ahora, de declarar la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y el de Catedrático de provincias.

La Junta central de la Asociación general del Profesorado español de primera enseñanza, ha acordado que una Comisión de su seno entregue al Sr. Ministro de Fomento el proyecto de bases de reformas para una ley de primera enseñanza, redactado por la Asociación.

Para ejercer el cargo de Médicos Inspectores de las Escuelas municipales de los distritos de la Inclusa, Congreso, Latina, Palacio, Audiencia, Hospital, Buenavista, Hospicio y Centro, han sido nombrados, respectivamente, los Sres. D. Rafael de Barrantes Izquierdo, D. Mariano Salvador, don Nicolás Alonso, D. Tomás Rodríguez González, D. Rogelio Galera, D. Carmelo Gomez, D. Julián Pascual Ortega y D. Nicolás Martín Galán.

Derogados los decretos y disposiciones del señor Pidal sobre enseñanza libre, los aspirantes al título de Maestro que tengan concluidos sus estudios pueden solicitar cuando quieran el exámen de reválida.

En un fundado artículo vuelve el periódico barcelonés *La Renaixensa* á pedir el aumento que requiere, así en personal como en obras de consulta, la Biblioteca universitaria de Barcelona.

El incendio ocurrido dias pasados en la Universidad de Granada ha destruido los libros de claustros y grados que alcanzaban la época que media desde la fundación de la Universidad hasta el año de 1845.

El Sr. Pidal está casi completamente restablecido de las heridas que recibió en Mérida.

Hasta que sea aprobado el presupuesto adicional, la Diputación provincial de Madrid no podrá abrir el pago de los premios recientemente concedidos á los Maestros.

Por Real decreto de 19 del corriente ha sido nombrado Jefe de Administración civil de cuarta clase, Oficial de la de terceros del Ministerio de Fomento, nuestro querido amigo D. Fermin L. de Cegama y Samaniego.

En la Universidad de Zaragoza se halla vacante una plaza de mozo segundo, dotada con el sueldo de 625 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso en licenciados del ejército.

Los alumnos del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla han elevado una exposición al Ministro de Fomento en solicitud de que se les conceda matrícula extraordinaria en las asignaturas de Clínica médica y Clínica quirúrgica, en simultaneidad con las de Patología.

Ha sido propuesto por el Tribunal de oposición á la Cátedra de Derecho natural de la Universidad de Valencia, el Profesor auxiliar de la misma, D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

Ha tomado ya posesión del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo, el distinguido Catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Colmeiro.

Entre las mejoras incluidas en el presupuesto adicional votado por la Diputación de Madrid, existe la creación de una sección eléctrica, á cargo del Director de la Escuela

de Telégrafos del Hospicio, Sr. Estelat, fundada hace dos meses por iniciativa del diputado provincial Sr. Aguado y González.

Habiendo terminado las oposiciones al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y hecha la propuesta por el Tribunal correspondiente, se concederá á los individuos que ocupan los primeros lugares el derecho de elegir los puntos á que desean ser destinados, si es que en ellos existen vacantes.

A la edad de 59 años ha pasado á mejor vida el ilustrado Maestro de Barcelona, don José Trias y Travesa.

Ha fallecido la Maestra de Gelida (Barcelona,) D.^a Dolores Vilaplana.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido el Maestro de la Escuela de adultos de Gracia (Barcelona), D. Pedro Palau y Masoni.

Se han colocado en la biblioteca del Ateneo de Madrid los retratos de S. M. el Rey D. Alfonso XII y de los Sres. Moreno Nieto, Revilla, Campoamor, Mesonero Romanos y Gallardo,

EL MAGISTERIO BALEAR

PA LMA 13 DE MARZO DE 1886.

En nuestro apreciable colega de Madrid «La Gaceta de Fomento» y suscrito por el Sr. España hallamos el siguiente artículo, cuya atenta lectura recomendamos á nuestros profesores y con cuyo fondo estamos de completa conformidad.

EL TRABAJO MANUAL EN LAS ESCUELAS.

Todo cuanto en la escuela de la niñez tiende á dar un sentido práctico y de apli-

cación á los conocimientos que abraza el programa rudimentario pero enciclopédico de la primera enseñanza, acusará siempre un verdadero y utilísimo adelanto.

Dar á la enseñanza un carácter puramente científico, extenderse al enseñar en meras abstracciones ó en estériles teorías, es en general, fantasear, y por ende no conseguir ningún fin utilitario; pero llevar este criterio á la enseñanza de la niñez, es completamente irracional y soberanamente absurdo.

Forzoso es, en consecuencia, suministrar al niño conocimientos de aplicación inmediata y de tangible utilidad. Respondiendo á fin tan fecundo, se vienen ensayando en muchas escuelas del extranjero los llamados *trabajos manuales*.

El carácter de generalidad que reviste la instrucción primaria, se acomoda perfectamente á este linaje de ejercicios. La escuela de primera enseñanza es una especie de gimnasio, á donde ha de acudir en busca del desarrollo del niño, bajo el cuádruple aspecto físico, intelectual, estético y moral y religioso, procurando que este complejo desenvolvimiento se verifique integralmente y por modo graduado y armónico.

Pero no ha de contentarse con esto el educador. Precisa que la marcha de todos estos estudios, de verdadero carácter rudimentario en las escuelas primarias, se enderece á un fin práctico, teniendo en cuenta que la generalidad de los educandos no ha de vivir ulteriormente á espensas de una carrera científica; sino que, por el contrario, se ha de consagrar inmediatamente sin otro género de cultura, al aprendizaje de un arte ú oficio, que en el resto de su vida ha de ser su único *modus vivendi*, constituyendo su verdadero y exclusivo patrimonio.

De aquí arranca la justificada necesidad que sale al paso de los modernos pedagogos, reclamando para el niño, que abandona la escuela, una preparación que le disponga en grado conveniente, para conocer los secretos de un arte ó el mecanismo racional de un oficio, colocándole por encima

de la rutina y del empirismo, á la altura de un artista que no sólo imite servilmente, sino que crée, impulsando de esta suerte, el movimiento de las artes mecánicas y abandonando con gran provecho suyo el trillado camino de sus antecesores.

A este fin tan laudable se dirigen los esfuerzos hechos por las personas que se preocupan del adelanto real y efectivo. En esta época de movimiento y de progreso, no satisface ya á nadie lo conocido: se necesitan novedades en todos los terrenos y en todas las esferas.

En Pedagogía la idea hoy dominante, es la del *trabajo manual* en las escuelas.

Los franceses, por vía de ensayo, agregan talleres á las escuelas de Paris, para dar á los niños una instrucción teórica y práctica en los trabajos manuales, con el fin de que al terminar la primera enseñanza, se hallen en disposición de ganarse la subsistencia con su trabajo. En Alemania, es esta idea motivo de grande controversia.

Sabido es que Dinamarca ha tomado la iniciativa, gracias á los esfuerzos de Clauson-Kaas, y que en Suecia el rico comerciante Abrahmson fundó y sostiene la Escuela Normal de Naas, para preparar maestros que sepan dirigir esta enseñanza. En esta nación es donde verdaderamente ha tenido mejor acogida, no sólo el sistema de Abrahmson, sino también el de Kaas. Hay ya dos Escuelas Normales y algunas primarias, en que esta enseñanza es obligatoria, si bien no se ha llegado aún á darle una organización bien determinada. Verdad es que Suecia aventaja á todos los países en sacrificios por la primera enseñanza, tanto por parte del gobierno y los municipios, como por los particulares, de tal modo, que hasta los lapones saben leer y escribir.

Contrayéndonos, no obstante, á los *trabajos manuales*, se observa que el pensamiento de los gobiernos que realizan éste ensayo, se encamina á establecer un sistema general de educación nacional, en el que todos los alumnos reciben una enseñanza profesional que les haga aptos, al ca-

bo de cierto tiempo para ejercitar un verdadero oficio. Al efecto se han establecido talleres junto á las clases. Dos veces al día algunos niños reciben las lecciones de hábiles y honrados oficiales. Hasta ahora, la ebanistería ha sido la preferida, enseñándose á los niños los nombres y el manejo de las herramientas principales, las diferentes clases de maderas y sus usos más corrientes.

Tales ensayos, han dado resultados sorprendentes, haciéndose notar desde luego la facilidad y gusto con que los niños manejan las herramientas, y la vocación decidida que sienten hacia los trabajos prácticos. Así, al menos, resulta de los informes evacuados por comisiones facultativas constituidas *ad hoc*.

Resulta de todo, que son varias las naciones que se ocupan en generalizar la organización de los *trabajos manuales* en las escuelas, y en crear los talleres de aprendizaje al lado de las clases, para extender por modo eficaz la instrucción técnica entre las clases populares.

Entre tanto, nosotros seguimos en este punto de la educación popular; como en otros muchos, aislados de ese benéfico movimiento y condenados á marchar en la retaguardia, si es que por menguada fortuna nos movemos.

Verdad es que no disponemos de los elementos materiales que disfrutaban otros pueblos europeos que mencionamos en este modesto trabajo; pero no nos consideramos tan pobres ó tan privados de iniciativa para plantear estas fecundas reformas, por lo menos en Madrid y en muchas capitales de provincia.

Parécenos que obraría con más cordura el ayuntamiento de Madrid, llevando á la práctica esta y otras muchas mejoras que afectan al ramo de Instrucción primaria, que no consignando pensiones que, ó no se les da oportuno destino, ó resultan á nuestro modo de ver, completamente estériles.

Parécenos en fin, que el Ministro que en la actualidad tiene dignamente á su cargo

el departamento de Instrucción pública; y que tan solícito interés siente por la primaria, debe aprovechar la ocasión (que pintan calva,) para adoptar varias medidas que impulsen vigorosamente la educación pública, disponiendo por de pronto que los *trabajos manuales* se ensayen en las escuelas de la niñez, conocidas en la ley con el calificativo de *superiores*.

E. C. ESPAÑA.

ADMINISTRACION
DE
EL MAGISTERIO BALEAR
Odon-Colom, 34 1.º, derecha.

Debiendo proceder á la venta de *sobran-tes* del mencionado periódico correspondientes á los años 1884 y 1885, queda señalado hasta el 31 del próximo Marzo, para que los suscriptores reclamen los números que acaso les falten: transcurrido dicho plazo no tendrán derecho á reclamación ninguna.

Palma 27 de Febrero de 1886.—Antonio Portell y Gonzalez.

COMPENDIO DE ANALOGÍA Y SINTAXIS CASTELLANA.

POR
S. T. FERRANDO.

Este *Compendio* que se recomienda á los Maestros de 1.ª Enseñanza, á pesar de su menor extensión, contiene igual cantidad de doctrina que el *Epítome* de la R. A., y por sus breves definiciones, y sencillo método, hacen que sea de grandísima utilidad para los niños que empiezan á dar lecciones de memoria.

Se halla de venta en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Felanitx. la de los señores *Parpal* en Mahon y *Verdera* en Ibiza al ínfimo precio de dos reales ejemplar.

Considerable rebaja á los Sres. Maestros.

COLECCION DE TROZOS EN PROSA Y VERSO

ESCOGIDOS EN LOS AUTORES MODERNOS CASTELLANOS
PARA USO DE LAS CLASES DE LECTURA DE LAS
ESCUELAS ELEMENTALES Y SUPERIORES,

por

DON JOSÉ MIRALLES Y SBERT PRESBITERO

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica,

Forma un tomo de 362 páginas en 8.º encuadernado en cartóné, y se vende á 1'50 pesetas ejemplar y 15 pesetas docena en las principales librerías de Palma de Mallorca y en casa del Colector, Carrió, 3, 3.º derecha, quien servirá los pedidos.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA
SE PUBLICARÁ TODOS LOS SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año	5 ptas.
Por seis meses	2'50 »
Por trimestre	1'50 »

Los anuncios se pagarán á razón de 5 céntimos de peseta la línea sencilla: á los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100.

Los anuncios permanentes podrán ser objeto de contrato especial.

Se insertarán gratuitamente los anuncios que revistan interés general para el Profesorado, siempre que no provengan de una

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la REDACCIÓN—Mesquida 6—3.º y en la ADMINISTRACIÓN—Odon-Colom—34—1.º, derecha.

explotación. empresa ó autor que hagan por su medio un negocio cualquiera.

Las suscripciones empezarán siempre el primer día de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los suscriptores, sea cual fuere la fecha en que se suscriban, recibirán todos los números correspondientes al trimestre á que corresponda la suscripción y satisfarán por completo dicho trimestre.

INCOMPARABLES MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»



SUCURSAL EN PALMA
4 JAIME II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discípulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economía pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

Des psetas 50 cénts. semanales.

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañia Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según así lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor, Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de todas las atenciones y enseñanza á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERIA DE RUBIROLA

O don-Colom y Siete Esquinas—Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Bini-salem, Mahón, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojeria de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para esponder las muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller expofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por lo que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruido alguno en su marcha.

MAQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo dia cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, frente la Azuzena.

Palma.—Tipografía de Bartolomé Rotger-1886.